

El Manchego

EDITA PRENSA MANCHEGA S.A. Redacción, Publicidad, Administración, c/ Caballeros, 16 -Teléfono: 22 30 17, Imprime: Gráficas Cervantes - Ciudad Real. D. Legal, C.R.- 1.481 - 1.980. DIRECTOR: MANUEL MUÑOZ MORENO; Coordinador de Redacción: José Luis Velasco Antonino; Diseño: Antonio González del Valle; Redactor: Jesús Carmona; Corresponsales: Alcázar de San Juan: Luis Miguel López Carreño; Almadén: Pilar Sánchez Trujillo; Almagro: Vicente Ruiz del Valle Muñoz; Argamasilla de Alba: José Antonio Navarro Trenado; Argamasilla de Calatrava: José Sánchez Rodríguez; Cabezarrubias: Félix Martínez Crespo; Daimiel: Ramón Díaz de Mera; Manzanares: José González Ortiz; Puertollano: Manuel Valero Calero; La Solana: Romero de Avila Torres; Valdepeñas: José Carlos García Gijón; Villamayor: Elías Zamora; Villarrubia de los Ojos: Vicente Rodríguez García Morato; Villanueva de la Fuente: Antonio Fresnada Fresnada; Villanueva de los Infantes: Clemente Plaza Plaza; Tomelloso: José Ramón Rodrigo; Socuéllamos: Serapio Cabañas Ruez; Corresponsales Deportivos: Valdepeñas: Angel López González; Almagro: Julián Blanco Sánchez; Ciudad Real: José Luis Martínez; Manzanares: José Ruiz Peinado; Puertollano: Manuel Serrano

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD PROPIO. Telf. 22 30 17. Antonio del Valle, Santos Navas, Juan Martín Mora.

Pequeña y mediana empresa, males internos

En nuestro tercer contacto con los problemas de la pequeña empresa observamos que este sector, tan necesario para nuestra provincia, mantiene una serie de males endémicos cuya solución surge una vez planteados éstos.

A veces, la limitación geográfica de la provincia impone una visión comercial y publicitaria de corto alcance. Ello impondría como solución a la pequeña y mediana empresa un lanzamiento al mercado con mayor agresividad, imponiendo sus reglas de juego.

Logicamente, cuando pensamos en conquistar un mercado se necesita, por una parte, mayor capacidad de riesgo —que va unida a una visión clara del futuro— y por otra que la mediana y pequeña empresa tome la iniciativa como solución para no sucumbir ante las presiones de las grandes. Por otra parte, este riesgo lo debe cubrir inteligentemente, realizando un mayor y mejor aprovechamiento de las personas preparadas y con ideas, actitud que ha sido poco frecuente por estas latitudes.

Este relanzamiento del espíritu empresarial de la pequeña y mediana empresa supone dejar atrás posturas trasnochadas, como puede ser la mentalidad atesoradora, que, por otra parte, ha venido impuesta por el desconcierto creado por la falta de políticos brillantes.

La línea general de la pequeña y mediana empresa, que ha sido fundamentalmente conservadora, ha resultado, por lo que se observa, poco favorable a este sector empresarial en nuestra provincia. Sólo nos queda en este punto dejar en el aire dos preguntas: La mediana y la pequeña empresa, ¿se ha sentido o se siente realmente apoyada por los sectores conservadores, generalmente unidos a la gran empresa? ¿Tiene el respaldo de la Banca? ¿Juegan limpio las multinacionales en sus relaciones con ella? Estamos comprometidos en las respuestas, dejando, por consiguiente, abiertas estas líneas.

Adaptación de todas clases de lentes de contacto por «ópticos diplomados contactólogos»

VISITENOS ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Optica La Gafita de Oro

Solicite día y hora a los teléfs. 223655-213046
CIUDAD REAL y PUERTOLLANO

Cartas

VERDADES COMO CATEDRALES

Querido director y trabajadores del Manchego:

Estais escribiendo verdades como catedrales y encima os insultan; así somos los manchegos, pero seguid luchando y escribiendo esas verdades, que no todos los manchegos como iguales.

José Antonio Casado sigue recorriendo los pueblos para que sepamos lo que por ellos sucede, que hay mucho que escribir sobre ello y como en verdad hay mucho caciquismo, ¿por qué siempre quieren mandar los mismos y luchan contra viento y marea con tal de seguir mandando? Me pregunto yo: ¿qué sacan con tanto mandar? ¿se rá por mandar sólo o por también chupar?

Soy una señora de 51 años, me leo el Manchego todas las semanas, me parece estupendo. Llamo la atención a todas las señoras: ¿no es bonito saber lo que pasa en nuestra Mancha? ¿por qué a la mujer manchega nos da lo mismo una cosa que otra? ¿qué os parece la autonomía que quieren ponernos? ¿no creéis que a través de este semanario podemos enterarnos de muchas cosas que pasan en nuestros pueblos? ¿no creéis que debíamos ayudarles un poquito más? Por lo que he visto son un grupo de jóvenes que tienen ganas de luchar por nuestra Mancha; ayudemosles.

Saludos

A.C.

I CONCURSO LITERARIO DE EL MANCHEGO

EL MANCHEGO convoca el I Concurso Literario bajo su nombre, en las especialidades de cuentos, poemas y artículos periodísticos con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los españoles que lo deseen.
2. El idioma del concurso es el castellano o español.
3. Los trabajos se enviarán escritos a máquina, en papel tamaño folio, por una sola cara y con arreglo a la siguiente extensión:
 - a) Para cuentos, un máximo de cien líneas de máquina.
 - b) Para artículos, un máximo de sesenta líneas.
 - c) Los poemas no podrán superar los cien versos.
4. El tema, estilo o enfoque de los cuentos y poemas es totalmente libre. Los artículos deberán versar sobre temas referentes a la provincia de Ciudad Real o al ente autonómico Castilla-Mancha.
5. No podrán participar en el concurso los redactores de EL MANCHEGO, ni sus familiares directos, aunque sí podrán hacerlo los colaboradores y redactores.
6. Los trabajos se enviarán sin firma o datos que puedan identificar a su autor. Este firmará con un seudónimo en los folios que contengan su trabajo. Además se acompañará un sobre cerrado en cuyo interior sí vendrá el nombre real del autor, su dirección y teléfono en caso de que lo tuviese. En el exterior de este sobre sólo se

SOBRE GONZALEZ LARA

Hay gente que cree que enmascarándose tras una postura política y vital de corte joseantoniana, resuelven el compromiso que se adquiere en una sociedad democrática.

Vayamos por partes. En primer lugar, Sr. González Lara, no creo que su colaboración en este periódico vaya a significar una derechización del mismo, pero sí están claras las afirmaciones de que usted es un hombre de talante reaccionario o quizás, algo de más allá.

En segundo lugar, eso de que usted no es ni lo uno ni lo otro, no se lo cree ni el Huguito de Romeu (EL PAIS SEMANAL), que ya anda con el —PLAY BOY— entre las manos, pasando de "juventudes limpias y decentes". Porque me dice la memoria ancestral que, en época del dictador, fue usted alcalde de CAMPO DE CRIPTANA, cariño, y aunque esto, en principio, no suponga un juicio de valor, no creo que en alguna ocasión, manifestará públicamente no ya su desacuerdo, sino eso de que: "no soy ni lo uno ni lo otro"; más bien usted aceptó "de buena ley" siempre lo uno, sometiendo a la jurisdicción político-militar que todos conocemos e incluso, potenciándola. Y eso, en otras palabras y sin rencor, ¡que conste! se llama colaboracionismo. A muchos nos enseñaron lo mismo que a usted, pero siempre ha habido algo (entiéndase falsa absoluta de libertades), que nos hacía pensar en que eso era el cuento de la lechera.

En tercer lugar, me parece bien que usted siga escribiendo en este semanario, pero me gusta que las posturas de cada cual estén clarificadas; ¡porque haber si ahora va a resultar que hemos estado todos luchando por la DEMOCRACIA!

Para terminar, más que "pañales" calientes, lo que este periódico necesita es un lenguaje que apoye decididas actitudes personales de compromiso con la sociedad, y si algo le sobra a este país, son "soldados y poetas místicos" que nos defiendan con su escala moral, tan innecesaria como poco convincente.

Julio Pérez Alonso

escribirá el seudónimo del concursante y el título de su trabajo. Naturalmente, este segundo sobre no llevará remite.

7. Cada semana EL MANCHEGO publicará un cuento, un poema y un artículo de los recibidos hasta esa fecha. Sólo los trabajos publicados en el semanario entrarán en las votaciones finales para la concesión de los premios.
8. Los trabajos pueden enviarse a partir de la publicación de estas bases a la siguiente dirección: semanario EL MANCHEGO c/ Caballeros, 26. Ciudad Real.
9. Se establecen tres premios para cada categoría:
 - a) Un primer premio de 25.000 pts y una suscripción de un año a EL MANCHEGO.
 - b) Un segundo premio consistente en un objeto artístico y otra suscripción de un año a EL MANCHEGO.
 - c) Un tercer premio dotado con otro objeto artístico y el mismo tipo de suscripción a nuestro semanario.
10. El jurado del premio se dará a conocer oportunamente a nuestros lectores, asegurando a éstos que sus componentes tendrán el prestigio nacional necesario para esperar un veredicto de calidad.
11. El plazo para la recepción de originales se cerrará el 31 de Octubre de 1981, y el premio se fallará el día 11 de Noviembre coincidiendo con el primer aniversario de EL MANCHEGO, en un acto público que oportunamente se anunciará.
12. La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases por parte de los participantes.

Ciudad Real, 9 de Enero de 1981.